



# R E V I S T A M É D I C A PANACEA

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA. ICA, PERÚ

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"

p-ISSN 2223-2893

e-ISSN 2225-6989

VOLUMEN 10 NÚMERO 1

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

ENERO - ABRIL

2021

**CARTA AL EDITOR:**

## **INFORMALIDAD DE LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA, EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19.**

**AUTORES:**

STEFANY CHAMAN ESPINOZA

CARMENMARÍA HAYDEÉ TIPISMANA HERNÁNDEZ

INDEXADA EN:



REVISTAS.UNICA.EDU.PE

Publicación cuatrimestral destinada a la difusión del conocimiento y producción científica en el campo de la salud por medio de la publicación de artículos de investigación, artículos de revisión, reporte de casos y cartas al editor.



## INFORMALIDAD DE LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA, EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19.

INFORMALITY IN DENTAL CARE IN THE CONTEXT OF THE COVID-19 PANDEMIC.

Chaman-Espinoza Stefany<sup>1,a</sup>, Tipismana-Hernández Carmenmaría Haydeé<sup>2,a</sup>.

1. Facultad de Odontología. Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, Ica, Perú. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7157-7558>
2. Facultad de Odontología. Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, Ica, Perú. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7157-7558>

a. Semillero Universitario de Investigación de la Facultad de Odontología (SUNIFO).

DOI: 10.35563/rmp.v10i1.408

### Correspondencia:

Stefany Chaman-Espinoza  
Dirección: Ciudadela  
Magisterial H-7 Ica/Ica/Ica  
Perú.  
Correo electrónico:  
20154237@unica.edu.pe

### Contribuciones de autoría:

SCE y CTH: participó en todo el proceso de la elaboración de la carta al editor, desde la concepción de la idea hasta el envío a la revista.

**Conflicto de intereses:** no existen conflictos de intereses del autor o autores de orden económico, institucional, laboral o personal.

### Financiamiento:

Autofinanciado.

### Cómo citar:

Chaman-Espinoza S,  
Tipismana-Hernández C H.  
Informalidad de la atención  
odontológica, en el contexto  
de la pandemia por  
COVID-19. Rev méd  
panacea. 2020;10(1) 60-61.

DOI:  
10.35563/rmp.v10i1.408

Recibido: 24 - 12 - 2020  
Aceptado: 08 - 01 - 2021  
Publicado: 12 - 01 - 2021

Sr. Editor:

Desde que se reportaron los primeros casos de infección por SARS-CoV-2 en diciembre del 2019 en China, hasta su propagación en varios países, han habido un sinnúmero de infectados como de lamentables decesos, en consecuencia los países tomaron medidas para mitigar los contagios, pero a pesar de ello la incidencia de cifras de contagios siguen aumentando en diversos países del mundo, por consiguiente la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 como pandemia (1). En el Perú se reportó el primer caso de COVID-19 el 05 de marzo del 2020, declarándose en emergencia sanitaria el 11 de marzo del mismo año, inmediatamente el gobierno peruano informó a la comunidad las medidas preventivas respectivas para reducir los contagios.

Por tal situación, el país se ha visto envuelto en una ola de desempleos en todos los sectores económicos, como consecuencia miles de odontólogos dejaron de laborar en sus clínicas o consultorios privados; por que, el trabajo en la cavidad oral, conlleva un alto riesgo de contagio (2).

Con la promulgación de la Directiva Sanitaria N° 100-MINSA/2020/DGIESP, autorizó el reinicio de las labores en los consultorios odontológicos, bajo cumplimiento del protocolo de bioseguridad establecido en dicha directiva. Así mismo, el Colegio Odontológico del Perú, publicó su protocolo oficial de bioseguridad para que el gremio odontológico lo realice eficientemente.

Los cambios para adaptarse a esta nueva realidad fueron rotundos, perjudicó sobre todo al odontólogo que ejerce la práctica privada por la inversión en la implementación adecuada del consultorio; afectando directamente a su economía y teniendo la necesidad de incrementar el importe habitual de los servicios que presta (3). Por otro lado se encuentran los odontólogos que por evitar gastos económicos y teniendo conocimientos de la necesidad de cumplir con los protocolos, no invierten en los implementos de protección, utilizando el material mínimo necesario, lo que genera, en muchos casos, que los pacientes acudan a su consultorio ya que ellos no modificaron el precio de los tratamientos; esta situación genera que exista una alta probabilidad de contaminación cruzada y llegar a convertirse ese consultorio en un lugar potencialmente infeccioso.

Se suma a ello la cantidad de clínicas odontológicas informales que ofrecen, de manera ilegal y antiética, sus servicios sin las debidas medidas de bioseguridad. A pesar de saber que la informalidad es un gran problema en nuestra región no se han encontrado, hasta la fecha que se elabora este trabajo, un estudio donde se reporte la cantidad de consultorios informales en la región Ica.

En consecuencia, teniendo en cuenta la informalidad de la atención odontológica en nuestra región, se puede inferir las condiciones precarias de bioseguridad en los centros odontológicos. Por lo tanto, es deber de los odontólogos evitar que las cifras de afectados por COVID-19 aumenten; por ello, es necesario que tengan conocimientos de la importancia y el correcto manejo de los protocolos de bioseguridad para que sean aplicados eficientemente en la atención odontológica y evitar así el incremento de casos y de víctimas mortales.

Es obligación del Colegio Odontológico de Ica, supervisar mediante el "Comité de Ética, Deontología y Medidas Disciplinarias" las clínicas y consultorios dentales, verificando que todas cumplan con el artículo 23° del código de ética y deontología, donde se estipula que el profesional debe cumplir eficientemente con los protocolos de bioseguridad. Se debe poner operativo un comité que se encargue de vigilar y sancionar a aquellos profesionales y/o centros odontológicos que incumplan la normatividad vigente en los tiempos actuales de pandemia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aquino-Canchari ChR. COVID-19 y su repercusión en la Odontología. Rev Cubana Estomatol [Internet]. 2020 [Citado el 08 de marzo del 2021];57(1):2–4. Disponible en: <http://www.revestomatologia.sld.cu/index.php/est/article/view/3242/1746>
2. Chávez Tuñón M, Castro-Ruiz C. Desafíos de la Odontología Frente a la Pandemia del COVID-19 Challenges of Dentistry in the Face of the Covid-19 Pandemic. Int J Odontostomat [Internet]. 2020 [Citado el 13 de marzo del 2021];14(3):325–6. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-381X2020000300325>
3. Pares-Ballasco G, Castro-Rodríguez Y. Repercusiones de la pandemia COVID-19 en los ingresos y egresos económicos del odontólogo general. Odontol Sanmarquina [Internet]. 2020 [Citado el 12 de marzo del 2021];23(4):409–18. DOI: <https://doi.org/10.15381/os.v23i4.19103>

